

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE PROELCONT S.A
CELEBRADA EL DIA LUNES TRECE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las 15 horas del día lunes, en la ciudad de Guayaquil, ubicada en la CHALA barrio LINDO calle la 15ava entre SEDALANA y FCO SEGURA, se reúnen en una Junta General Ordinaria Universal de Accionistas la Compañía PROELCONT S.A. Formada con un capital de \$800.00 de acuerdo al artículo 102 de la Ley de Compañías.

De acuerdo al artículo 118 han sido convocados los señores: Sra. Salazar Flores Margarita Del Carmen Cuatrocientos ochenta participaciones de su propiedad de un dólar cada una \$480.00; y el Sr. Medina González Julio Cesar Trecientos veinte, representando una participación de su propiedad de un dólar cada una \$1.00 \$ 320.00; Preside la sesión la Sra. Salazar Flores Margarita en su calidad de Gerente General de la Compañía, y actúa como secretario el Sr. Medina González Julio en su calidad de accionista. Una vez que por Secretaría se cumple con las formalidades de ley se exhibe el libro de asistencias de acuerdo al libro de registros de acciones y participaciones de la Compañía y habiéndose comprobado que los asistentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Sra. Margarita Salazar Flores procede a declarar legalmente instalada la sesión, por existir el quórum legal y estatutario, ordenando que por secretaria se proceda a dar lectura al texto de la CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROELCONT S.A. que se remitió de acuerdo a los estatutos de la Compañía para el día Lunes trece de marzo del dos mil diecisiete, el mismo que es el tenor del siguiente Orden del día.

1º) LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE INFORME DE GERENCIA Y UTILIDAD DEL EJERCICIO.

Acto seguido la accionista Sra. Martha Salazar Flores entrega copia de los Estados Financieros a cada uno de los Accionistas ellos proceden a analizar cada uno de los cuentas de mayor y las subcuentas, una vez revisadas el Gerente pasa a leer su informe sobre las gestiones realizadas durante el ejercicio económico del año 2016, se procede a tratar el único punto del orden del día. La Junta General pasa a conocer la lectura y aprobación de los Estados Financieros del 2016, luego el informe de Gerencia y la Utilidad generada. Una vez leído el Informe del Gerente comenzaron las deliberaciones entre los Accionistas, el Gerente General Sra. Margarita Salazar Flores solicita que se apruebe el informe de Gerencia y la accionista Sr. Julio Medina González lo respalda, y queda aprobado dicho informe. Una vez revisado los Estados Financieros la accionista Sr. Julio Medina González pide que se aprueben los mismos, y a su vez lo respalda el Gerente General Sra. Martha Salazar Flores, quedando aprobados los Estados Financieros y sus anexos, con respecto a la utilidad generada del presente período el accionista Sra. Martha Salazar Flores manifiesta lo siguiente: „la utilidad del año 2016 después de Participación a Tituladores y del Impuesto a la Renta fue de \$643.82, se proyecta para el próximo año 2017 continuar en constante crecimiento, la Accionista Sr. Julio Medina González respecto lo manifestado y resuelve aprobar por unanimidad, y además indica que la Junta General Ordinaria Universal es realizada de conformidad con los Estatutos de la Compañía y conforme a lo dispuesto en el Art. 118 - 124 y en concordancia con el Art. 238 de la ley de Compañías, el accionista Sra. Martha Salazar Flores respalda lo manifestado el mismo que solicita un momento de reposo y el secretario procede a redactar dicha Acta, por lo que queda aprobada.

Rematada la sesión se da lectura al texto del acta, el mismo que es aprobado en su totalidad por unanimidad de votos del capital pagado concurriendo a la reunión, siendo las veinte horas (20:00 PM) del día lunes trece de marzo del dos mil diecisiete se da por clausurada la sesión. Forman para constancia el Presidente y Secretario de esta Junta.

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual a su original que consta en el libro de Actas de la Compañía a que me refiero en caso necesario.

**SRA. MARGARITA SALAZAR FLORES
PRESIDENTE - ACCIONISTA**

**Sr. JULIO CESAR MEDINA GONZALEZ
SECRETARIO - ACCIONISTA**